

## **PROPUESTA**

**FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE EDUCACION Y  
MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS  
EN LA GALERIA MUNICIPAL DE BOLIVAR CAUCA**

**PRESENTADO POR  
MANUEL JESUS COLLAZOS HERNANDEZ**

**PRESENTADO A  
Entidad descentralizada territorial mixta EMBOLIVAR SA ESP**

Bolívar cauca, Junio 2021

## **INTRODUCCION**

Teniendo en cuenta que en la cabecera municipal de Bolívar Cauca se requiere de personal para realizar sensibilización y educación en el manejo de los residuos en la galería municipal de Bolívar Cauca, me permito presentar esta propuesta ya que cuento con la capacidad y disponibilidad para trabajar y cumplir con responsabilidad y eficiencia

## **JUSTIFICACION**

Con la ejecución de esta propuesta, se pretende atender en tiempo y lugar a los requerimientos de la cabecera municipal en temas relacionados con sensibilización y educación en el manejo de los residuos en la galería municipal de bolívar cauca

## **OBJETIVO GENERAL**

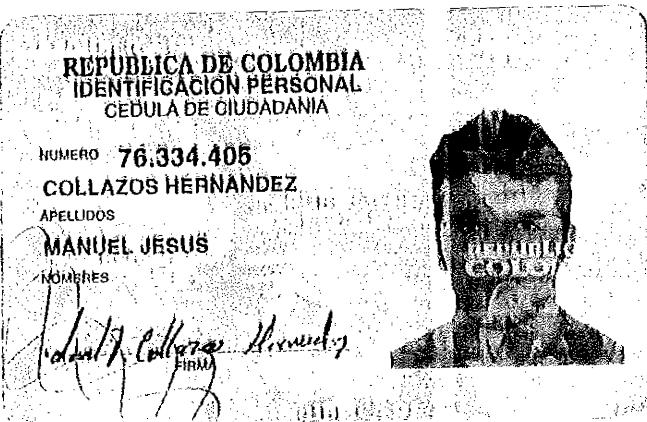
FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE EDUCACION Y  
MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS EN LA  
GALERIA MUNICIPAL DE BOLIVAR CAUCA.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Realizar sensibilización en el manejo de residuos sólidos al personal que venden los productos en la galería municipal.
- ✓ Realizar educación al personal que venden los productos en el manejo de residuos sólidos en la galería municipal



MANUEL JESUS COLLAZOS HERNANDEZ



FECHA DE NACIMIENTO 02-ENE-1976

BOLIVAR  
(CAUCA)

ESTATURA 1.65 O+ M

SEXO

07-FEB-1994 BOLIVAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Manuel J. Collazos Hernandez*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1100700-00149867-M-0076334405-20090209 0008915910A.1 9927824328





## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de julio de 2021, a las 11:54:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

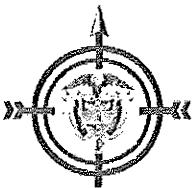
Tipo Documento	CC
No. Identificación	76334405
Código de Verificación	76334405210701115440

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



**PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN**

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 170443438**



WEB  
10:04:17  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de julio del 2021

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL JESÚS COLLAZOS HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 76334405:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO  
Jefe División Centro de Atención al Pùblico (CAP) (E)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 76334405

### Consulta en Línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

APELLIDOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:51:49 AM horas del 01/07/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía № 76334405

Apellidos y Nombres: COLLAZOS HERNANDEZ MANUEL JESUS

FIRMA

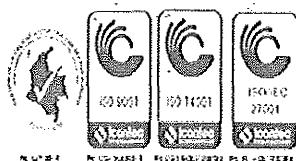
### NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo. Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes a  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail:  
[lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)